



Ayuntamiento de Ponferrada

DELEGACIÓN: Para hacer constar que el presente Decreto ha sido unido en esta Secretaría, en fecha

29 NOV. 2018

El Secretario General.

REF: REALMCTR 21-18

DECRETO

Visto el expediente de modificación de créditos por transferencias de crédito 21/2018, correspondiente al vigente Presupuesto de la Corporación, que es el prorrogado de 2016, pertenecientes a la misma área de gasto.

CONSIDERANDO que según informa la Sra. Interventora, el expediente está ajustado a los requisitos exigidos por los artículos 179 y 180 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, los artículos 40 y 41 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, y a lo establecido en las Bases de Ejecución del vigente Presupuesto de la Corporación,

RESUELVO aprobar la modificación de créditos nº 15/18, por importe total de 466.482,00,00 euros, según se propone en el expediente que, en conjunto, son las siguientes:

Transferencia negativa

APLIC. PPTARIA.	DENOMINACION	IMPORTE BAJAS
171.221,00	PARQUES Y JARINES.- ENERGIA ELECTRICA	10.794,00
134.215	MOVILIDAD URBANA.- REPARACION MOBILIARIO	26.950,00
163.779	LIMPIEZA VIARIA.- ORAS SUBV. A EMPRESAS PRIVADAS	79.705,00
1621.779	RECOGIDA DE RESIDUOS.- OTRAS SUBV. A ESAS PRIVADAS	220.313,00
171.779	PARQUES Y JARDINES.- OTRAS SUBV. A EMPRESAS PRIVADAS	39.775,00
231.226,99	ACCION SOCIAL- OTROS GASTOS DIVERSOS	18.945,00
43302.226,99	DESARROLLO LOCAL.- OTROS GASTOS DIVERSOS	25.000,00
920.227,99	ADMN GENERAL.- OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS ESAS Y PROF	45.000,00
TOTAL BAJAS DE CRÉDITO		466.482,00

Transferencia Positiva

APLIC. PPTARIA.	DENOMINACION	IMPORTE ALTAS
161.226,99	IABASTECIMIENTO DE AGUA.- GASTOS DIVERSOS	5.000,00
161.479	IABASTECIMIENTO DE AGUA.- OTRAS SUBV. A ESAS PRIVADAS	5.794,00
163.227,99	LIMPIEZA VIARIA.- OTROS TRAB. DE ESAS Y PROFESIONALES	79.705,00
1621.227,99	RECOGIDA DE RESIDUOS.- OTROS TRAB. DE ESAS PROFESIONALES	136.913,00
171.213	PARQUES Y JARDINES.- REP. MTO MAQUINARIA INST. Y UTILLAJE	39.775,00
170.226,02	ADMN GENERAL MEDIO AMBIENTE.- GASTOS DIVERSOS PUBLICIDAD	26.950,00
170.625	ADMN GENERAL MEDIO AMBIENTE.- MOBILIARIO	40.400,00
171.623	PARQUES Y JARDINES.- MAQUINARIA INSTALACIONES Y UTILLAJE	43.000,00
231.231,20	ACCION SOCIAL.- LOCOMOCION	3.000,00
24110.221,99	PROGRAMA MIXTO FORM Y EMPLEO LA CAVA I.- OTROS SUMINISTROS	13.800,00
24114.221,99	PROGRAMA MIXTO FORM Y EMPLEO CASTILLO I.- OTROS SUMINISTROS	2.145,00



Ayuntamiento de Ponferrada

414.226,99	DESARROLLO RURAL.- OTROS GASTOS DIVERSOS	25.000,00
912.233	ORGANOS DE GOBIERNO.- OTRAS INDEMNIZACIONES	45.000,00
TOTAL ALTAS DE CRÉDITO		466.482,00

El total de altas de crédito es igual a las bajas, siendo esta Resolución firme y ejecutiva sin necesidad de más trámites, por lo que se procederá por los servicios de Intervención a introducir las modificaciones de créditos aprobadas en la contabilidad de la Corporación con efectos inmediatos.

Así lo ordena y firma la Ilma. Sra. Alcaldesa, en Ponferrada, a 28 de noviembre de 2018.

LA ALCALDESA,

ANTE MI. EL SECRETARIO,